

# EL PU

PERIODICO DE AVISOS Y

Organo de la Coalición Republicano-Socialista

## HORAS HISTÓRICAS

### Responsabilidad de las izquierdas

Las últimas elecciones marcan a las izquierdas españolas el índice de su responsabilidad. Han sido estas elecciones, elecciones verificadas en horas en que hay en cárceles y presidios centenares de hombres liberales, en que están pendientes de celebración muchos consejos de guerra; en que duerme el sueño eterno en los cementerios una legión de varones que arriesgó su vida por el ideal. Y, contra todo esto, ved el resultado.

Las elecciones han sido un triunfo evidente para socialistas y republicanos. Estos han conseguido en las grandes ciudades el mayor número de sufragios. Lo han conseguido también en infinidad de aldeas apartadas, estériles hasta ahora para la fructificación de la siembra que se había abierto en ellas. El caso de Madrid es ejemplar. En el lugar donde el rey tiene su trono y su corte, donde la represión pasada culminó en el trascendental juicio militar contra el Comité de huelga; en Madrid, los socialistas y republicanos alcanzan mayor número de votos que los candidatos de todos los otros partidos monárquicos. ¿Qué habrán dicho ante ello los militares que creyeron haber enterrado el espíritu revolucionario? ¿Qué habrán pensado los jefes de los partidos turnantes que han detentado ese Poder que no era público porque no tenía a su lado la opinión? ¿Qué habrá discurrido el rey que envió el telegrama de adhesión a Dato y concedió la cruz de Carlos III a Sánchez Guerra? Si militares, dinásticos y rey aciertan a dar un valor a ese acto, a la realidad española, convendrían en que hay un espíritu renovador, revolucionario, superior a ellos. Un espíritu revolucionario que no se extingue, que avanza, que se impone. Y que no puede contentarse con ametralladoras ni con dictaduras. Un espíritu revolucionario que resucita como Jesús, a los tres días de su muerte. Y que resucita para reinar.

Donde el resultado de la elección hubiera podido ser otro muy distinto del que ha sido, es en Barcelona. Hubiera podido obtener la candidatura republicana 40 o 50 mil votos. Hubiera podido arrollar a la Lliga. Hubiera podido ser la floración gloriosa de esta democracia catalana, más viva y más vigorosa

cada día. Hubiera podido serlo y hubiera debido serlo. Hubiera podido serlo por el valor de Cataluña en España. Porque Cataluña es guía espiritual de España. Porque Cataluña debe seguir dando a España lecciones de libertad y de virilidad.

Peró la candidatura republicana fué lo que fué. Y ella hizo el daño. Nosotros acerca de ella fijamos ya claramente nuestra actitud. Podíamos quedar, como otras veces, enfrente de candidatura constituida así y combatirla. Podíamos, renegándola, retirarnos a nuestras tiendas con el pecho dolorido, con los brazos cruzados. ¿Hubiéramos procedido rectamente? No. Ponerse enfrente de una candidatura de izquierda era debilitar una fuerza que ha de tener en este momento brazos de hierro. Refugiarse en las tiendas, hubiera sido una deserción del deber. Hicimos lo que hicimos y no nos queda en la conciencia ni la menor sombra del menor remordimiento. Para que el remordimiento no mate la conciencia de otros hombres de responsabilidad, procuren en luchas venideras, que los nombres que el pueblo haya de aceptar como representantes sean nombres que merezcan el honor de ser grabados en columnas miliarias. Que sean nombres, modestos o gloriosos, pero que sean puros.

El mal de que muere España es la falta de confianza. Y la virtud que la confianza ha de despertar en el corazón de los españoles es ésta: la confianza. Y ésta no se despertará con palabras, sino con el ofrecimiento de unas vidas ejemplares. Dar a cada problema la solución que un hombre de Gobierno daría, y presentar para la solución de este problema al hombre garantía, es fijar los ministros de la República. Con discursos vagos y con hombres falsos, no solo se edifica en el aire sino que se pierde la posibilidad de edificar algún día en tierra firme.

El Gobierno actual según sus defensores, solo tiene un propósito: hacer unas elecciones sinceras; respetar la libertad del sufragio. Y hacer unas elecciones sinceras con un fin determinado: el de ir a unas Cortes Constituyentes.

Si este propósito llega a tener una aplicación real, la responsabilidad de las izquierdas es ma-

yor que la de toda otra fuerza política. ¿Por qué? La dinastía no tiene ya ningún arraigo en el país. Los partidos turnantes ven deshacerse sus tinglados. Un viento revolucionario lo aventa todo. ¿Qué sucedería si en las Cortes nuevas los socialistas y los republicanos, aparecieran con el mismo número de diputados con que aparecían antes? ¿Qué sucedería si aparecieran con mayor número, pero con personas que, por su capacidad o por su moralidad, no respondieran a las exigencias de la hora histórica que vivimos? El pecado de las izquierdas daría entonces estabilidad a lo constituido. Y esto se sostendría no por sus virtudes propias, sino por nuestros propios vicios. No por sus méritos, sino por nuestras culpas. ¿No mereceríamos entonces que resucitaran los vindicadores del 93 y arrastraran nuestros cuerpos por las calles?

El rey ya no reina ni gobierna. Los cuartos de banderas son logías de una masonería militar. Cos puntales podridos del sistema podrido que imperaba en España han venido al suelo. Un deseo de renovación, de purificación, de revolución, vive como nunca en el ambiente. Los ojos se vuelven hacia nosotros mirando en nuestra vida; mirando en nuestra obra. Queriendo en esta vida y en esta obra hallar la salvación de España. ¿Hemos de dejar que nosotros seamos para estos ojos inquietos, una incógnita, una duda, un desencanto? No.

MARCELINO DOMIRGO.

## ¡AMNISTIA! ¡AMNISTIA!

### ¿Quién se opone a la amnistía?

En el consejo dado a la corona con el Sr. Sanchez de Toca, se indicaba que en el programa del Gobierno que se formase debía figurar la amnistía para los procesados o condenados a causa del movimiento obrero de Agosto.

Decía el Sr. Sanchez de Toca y sobrábale razón para ello, que esa amnistía la exigía la ética. La corona debió opinar lo mismo que el ex-presidente del Senado, cuando a él se le confirió antes que a nadie la formación del Gabinete.

No pudo formar el Sr. Sanchez de Toca y la misión se encomendó a otros señores, constituyéndolo, por fin el Sr. García Prieto.

Peró el actual jefe del Gabinete no consignó en su programa la amnistía. La nota que dió a la Prensa a las pocas horas de constituirse, nada dice de ella.

¿A qué obedecía ese cambio?

¿Es que el jefe al principio estaba que se diese inmediata amnistía, cambió de opinión tarde y se mostró disconforme con que la ética resplandeciera. No es creíble.

Tampoco lo es que el presidente del Consejo de ministros, jefe de una agrupación política denominada democrática, fuese contrario a la amnistía, máxime siendo el proponente de ella un político conservador.

¿Quién ha sido, pues, el que se ha opuesto a que tan importante punto figurase en el programa del Gobierno? ¿Los generales palatinos que han tomado parte en la represión del movimiento de Agosto, esto es, Marina, Echagüe, Bргуete, Souza? O, por el contrario, ¿lo han sido las juntas de defensa?

En honor a la verdad, ningún rumor ha llegado a nosotros que atribuya a los generales palatinos el veto a la amnistía. En cambio si se nos ha dicho que las juntas de defensa se han opuesto a ella ¿Es esto verdad? Lo que expresaron las juntas en el documento que trataba de la huelga y de la suspensión de garantías lo niega; pero la conducta de la mayoría de los militares en la represión del movimiento huelguístico, hace sospechar que sí.

De ser cierta la sospecha, resultarían dos cosas; una, que por encima de todo; incluso de la corona, están dichas juntas; otra, que esas juntas, como colectividad, aunque no todos, son individuos hostiles a la clase trabajadora.

Como esto es grave, bien merece la pena de que punto tan importante se esclarezca y puedan saber todos quien se opone a la concesión de la amnistía.

PABLO IGLESIAS.

## Después de tanto jaleo y de tanto visiteo, clama la nación entera: ¡que se vaya llapiéral!

### DÍA POR DÍA

## HUELIGAS

Holgar, dice la gente mal avenida con las peticiones de los obreros, es gandulería; gandulería que se manifiesta con las patrañas de la huelga.

Fijáos, os dicen esta gente, piden menos horas de trabajo, piden más jornal. ¿Para que? Menos horas de trabajo las piden para gandulear, para embrutecerse en tabernas y cafés, para vaguear por estas calles. Piden más jornal para tener dinero con que entre-

tales  
...jan; y  
...precisa-  
...rque no sa-  
ben lo... bajar. Si ellos sintieran re sus espaldas el peso del trabajo, del trabajo de quince o veinte años, renegarían del trabajo; si ellos tuvieran que martirizar su cuerpo en los talleres, y allí sobreponerse a su fuerza, ya se quejarían de la duración del trabajo, ya blasfemarían del trabajo y tirarían los miserables dineros del jornal a la cara del explotador.

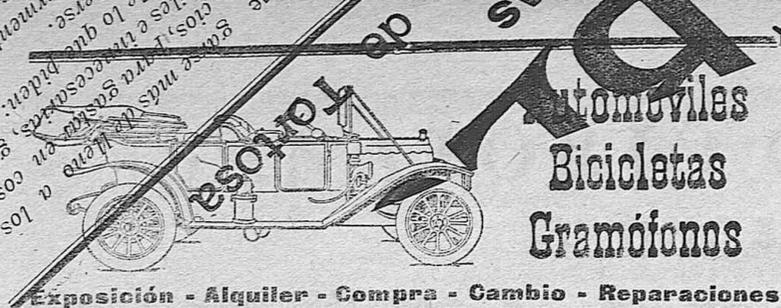
La huelga, siempre justa y siempre legítima, es el medio de emancipación del hombre. No hay razón para que el hombre trabaje como una bestia. No es humano entregar al hombre a ser devorado por un trabajo excesivo y cruel. Con la huelga se propone el trabajador conseguir su re-dención legal.

Pedir menos horas en la jornada, es sencillamente humano. Hoy el cuerpo humano, y esto lo afirman hombres de ciencia, no puede con carga tan abrumadora como representa 10 o 11 horas de jornada. Antes se trabajaba más; pero hoy la ley de la vida obliga a trabajar menos. Y esto que parece no quieren entenderlo así los que nada hacen, nos lo señala el progreso de los tiempos, la dignificación de la inteligencia. Lo prueba con el impulso dado a la invención de la máquina, a su perfección, a la producción de su fuerza motriz, a su perfección. La máquina se quita de encima al hombre; es decir, la inteligencia del inventor y perfeccionador, separa al hombre cada vez más de la máquina, reduciéndolo simplemente a sus cuidados y simple vigilancia.

Menos jornada, bien está; menos jornada de bestia, menos jornada esclava. La redención del hombre que niega el dinero, que no quiere dársele el capitalista, se lo concede la inteligencia que inventa cada día máquinas más útiles, más perfectas, que se ponen en lugar de los hombres para librarlos de las garras de un trabajo enervador.

El trabajador ha de recurrir para lograr menos jornada, del capital, a la huelga; pero sin embargo, las máquinas se la conceden, sin huelga y sin regaños.

Más jornal, es indiscutible hoy, cuando la vida económica de una familia obrera es



Exposición - Alquiler - Compra - Cambio - Reparaciones

BICICLETAS Y GRAMÓFONOS a 12 pesetas mensuales

**DIEGO HOMBRDES** Plaza Nueva del Vall, 12  
Teléfono, 62 TORTOSA

un equilibrio entre el hambre y la miseria. ¿Quién discutirá la petición de un obrero que ganaba un jornal antes de la guerra y ahora despues de la guerra gana el mismo jornal a pesar del aumento fabuloso de todas las primeras materias?

Juzgo que con lo expuesto, podrían darse por convencidos, quienes reniegan de los obreros cuando éstos se declaran en huelga. Si no se convencer, no es solo porque les interesa no convencerse, sino, que son gente desnaturalizada, criados en la vagancia, que no saben lo que es sufrir el peso del trabajo, ni han sentido nunca la sensación del hambre.

Por lo demás, el trabajo, es vida.

J. MONCLUS ALEMANY.

## SE VENDE

una casa situada en la calle de San Luís, 4, la que se cederá en buenas condiciones.

Para informes dirigirse a la su- bida de San Francisco, 22.

## Por Marcelino Domingo

### Siguen las felicitaciones

Alayor.—Círculo Democrático y republicano. Alayor reunidos magna asamblea, acuerdan felicitar usted libertad provisional. Alienta lucha adelante. Presidente, Hernández.

Palma.—Felicito valiente diputado honra Parlamento español ofreciendo apoyo batalla definitiva para República.—Trion, farmacéutico.

Reus.—Saludan afectuosamente Marcelino Domingo por libertad obtenida sus correligionarios de Alforja.—José Freixes y José Sarobe.

### Comité Nacionalista Republicán

Senyor don Marcellí Domingo Sanjuan.

Barcelona.

Benvolgut i apreciat amic: Acabo de sortir regidor en eleccions celebrades en aquesta població havent obtingut un gran nombre de vots les candidatures presentades per aquest Comité i en la satisfacció de comunicar vos aquest resultat aprofito la ocasió per saludarvos en nom dels amichs i correligionaris remarcantvos de pas la nostra fidelitat en vers a la vostre jefatura.

Rebeu una forta abraçada d'aquest incondicional amic i correligionari.

JOAN VALLHONRAT.

Cornellá del Llobregat, 12 de Novembre de 1917.

Senyor don Marcellí Domingo.  
Director diari *La Lucha*.

Barcelona.

En nom de tots els elements pro-

gressius i aimants de la política honrada vos enviem reunits una entusiasta solidaritat, la més sincera salutació en motiu de haber recobrat la llibertat tan arbitrariamente arrebatada.

Agramunt, 6 Novembre 1917.

Pau Castellá, Antoni Barlabé, Isidre Jascil, Ramón Omedes Carulla, Serafi Pallarés, Pau Arnau, Josep Plá, Pere Solé Solanés, Josep Barrera, Agustí Gorian, Antón Barlabé i Carulla, Ramón Omedes, Pere Trepat, Ramón Ros, Ramón Mir, Enrich Solé, Antón Solo, Antón Solei, Pere Seguí, Jaume Mestre, Gabriel Sans, Bernardino Sans, Pau Lluelles Quetet, Antón Marsá, Esteban Soldevila, Josep Pere, Carlos Mestre, Josep Paul, Joan Solé, Ramón Pujadas, Josep Parra, M. Ferré, Jaume Ribera, Francesch Riu, Josep Ribera, Joan Romey, Josep Balagueró, Ricardo Ros, Pere Coisés, Arturo Torrens, Jaume Vicens, G. Puig, Pere Sans, Buenaventura Romeu, Lluís Grau, Joan Carreras, Miguel Solé, Miguel Pera, Pere Barlabé, Josep Torredelfot, Francisco Vila, Villalta Gregorio, Antón Puig, J. Puigjené, Pau Cailley, Josep Carrera, Pere Morell, Jaume Farré Carulla, Joan Balsells, Ramón Fà, Joan Miralles, Pau Jovell, Joan Solé, Pere Vicens, Antón Valls i Antón Huettev.

## AVISO

La cochería de José Castelló que tantos años servía a la fonda "La Barcelonesa", ha dejado de hacerlo y avisa a sus clientes que cuando deseen algún servicio pueden dirigirse a la cochería.

Servicios esmerados y rápidos

Calle del Carmen, 17  
y Cabanes, 6

## LA SERIE TRAGICA

"La serie de muertos por hambre y frío de este invierno empieza siendo de uno por día.

Ayer dimos cuenta de cómo pereció una mujer en la plaza de las Descalzas. Hoy la miseria nos ofrece la información de cómo ha muerto un hombre.

Trátase de un hombre joven, como de unos treinta años, que sobre las cinco de la madrugada llegó a la casa del distrito de La Latina en solicitud de auxilio. No tuvo fuerzas para entrar en el establecimiento benéfico. Cayó al suelo en la misma puerta, y cuando le reconocieron los médicos ya había fallecido.

Vestía el desdichado malamente, y, según los médicos, la muerte debió producirse por hambre y por una afección cardíaca, que indudablemente se recrudeció por efecto del frío.

Se desconoce el nombre y apellidos del finado; pero se sabe que acababa de salir, dado de alta del hospital.

La anterior noticia habla de Madrid. Del centro de la nobleza, donde la fastuosidad y el lujo se pasean cada día con escándalo de los mendigos hambrientos. Es en la capital de España, donde se reúne la gente de dinero, que gasta en

nimiedades, en retróques, en tontorías miles y miles de pesetas.

Habrán indudablemente otros muertos anónimos, en la capital de España y en el más simple villorrio. Muertos que nadie sabe, que se suponen suicidios. Muertos que no llegan nunca a los oídos de estos príncipes de la abundancia.

El muerto de ayer era una mujer, una madre; el muerto de hoy es un hombre joven, en la plenitud de la vida, cuando más útil pudo ser a la patria.

¿Quién será? Nada se sabe; era un innominado, un hijo de ignorados padres, abandonado por todos en el trance de la muerte. Sólo sabemos que iba vestido malamente, de que murió por hambre y por enfermo. Nada más se ha averiguado. El desdichado no usaba camisetas con el nombre bordado, no tenía documentos que acreditasen su personalidad. Era, indudablemente un hijo del trabajo, cesante, y que ha sucumbido, por no haber pensado que robando y asesinando viven muchos muy regaladamente.

Nuestro hombre, nuestro hermano, ha muerto. Cumplémos, no lamentar su muerte, sino condenar nuestra vida de miserables, ed hipócritas, que clamará clemencia, cuando alguien fundadamente nos acuse de asesinos.

Z.

## ROYAL-BAR

Establecimiento de primer orden. Se sirve café Moka y licores de las mejores marcas.

Magnífico Restaurán, servicio nocturno permanente.

Se sirven banquetes y lunches dentro y fuera del establecimiento. Especialidad en baratura y calidad para bodas y bautizos.

Grandioso repertorio nuevo en al pianola de la casa.

No dejéis de visita el

ROYAL-BAR

Plaza de Agustín Querol

## LAS ELECCIONES

### DE ROQUETAS

Para demostrar a *Diario de Tortosa* y a sus corresponsales de Roquetas del modo que alcanzan los triunfos electorales, que con tanto bombo ensalza la gente de *Diario*, entre otras protestas presentadas el día del escrutinio, figura la siguiente:

"D. Cipriano Vidiella Salvadó, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula personal que exhibe, candidato en las elecciones municipales celebradas el día once del corriente, protesto contra las infracciones, coacciones e inalicables abusos cometidos antes de la elección y durante la misma, y en la imposibilidad de enumerarlas todas me fijaré solo en este momento de las principales de que he tenido conocimiento y que recuerdo ahora. Son las siguientes:

**Primera:** Durante todo el período electoral, el alcalde D. Ramón Baiges Curto, el juez municipal D. José María Jardí Ferreres y algunos concejales, se reunían en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y por medio de los alguaciles, serenos y guardias municipales obligaban a los electores a que acudiesen allí donde ejercían contra ellos toda clase de presiones y coacciones cuando veían que no les había de dar resultado las promesas y ofrecimientos para que votasen la candidatura patrocinada por las expresadas autoridades.

**Segunda:** Hasta el día inmediato al de la elección, el alcalde, el secretario, los guardias, serenos y alguaciles del Ayuntamiento, iban

de casa en casa recomendando la candidatura patrocinada por ellos a los electores, ofreciéndoles que si la votaban se tendría con ellos toda clase de consideraciones, que se les rebajarían los impuestos por reparto y cédulas, y amenazándoles, caso de que no la votasen, en que se les causarían molestias y perjuicios y no ser atendidos en ninguna reclamación que formularan.

**Tercera:** Este indigno, asqueroso y repugnante procedimiento continuó también durante el día de la elección.

**Cuarta:** Los cuatro Colegios electorales están situados en la misma Casa Consistorial con infracción de los preceptos legales vigentes, pero se establecieron allí ya con el propósito de poder fiscalizar mejor la elección y coaccionar a los electores y esto se demostró palmariamente el día once. En efecto, el Alcalde, el Diputado Provincial Sr. Barberá, el Recaudador del Reparto Sr. Baser, Teniente de Alcalde D. Manuel Roé Cardona y Juez municipal que patrocinaban todos la misma candidatura, confeccionaron unas papeletas con letra tan gruesa que aún en cuatro dobles se puede leer perfectamente los nombres que en la misma figuran. En una casa sita enfrente del mismo Ayuntamiento y propiedad de D. Tomás Roselló Pallarés se situaron el Diputado Provincial D. Manuel Barberá Jardí, el Recaudador del Reparto municipal D. José Baset Balagué y el escribiente del Juzgado José Ribes Chavarría que eran los encargados de repartir o entregar las referidas papeletas. A poca distancia del mencionado edificio se situó el Alcalde acompañado de tenientes de alcalde y concejales de su bando político junto con guardias municipales serenos y alguaciles de forma que desde allí podían ver y vigilar perfectamente quienes eran los electores que iban a recoger las supradichas papeletas y si entraban inmediatamente a votar en el Ayuntamiento, pues dominaban desde el punto donde estaban situados, la entrada del Colegio y la de la casa donde se repartían las papeletas. La coacción como se ve es notoria y evidente; primero se hacen toda clase de ofrecimientos y cuando esto no basta, se apela al infame procedimiento de la coacción y de la amenaza para obligar a los electores a votar la candidatura de las expresadas autoridades; y durante las horas de la elección éstas acechan todos los movimientos de los que van a votar situándose en la forma que queda expresada, porque de este modo saben que el que no ha entrado a recoger la papeleta en el edificio donde se reparten, no vota su candidatura; y el elector atisbado continuamente, se ve cohibido y no tiene más remedio para no exponerse a ser víctima de las iras, de los atropellos y de los vejámenes que ya de antemano se le han anunciado, que ir como manso borrego a recoger una papeleta que quizá esté en pugna con sus ideas y a emitir por tanto un voto contra su conciencia y contra sus convicciones.

**Quinta:** Con verdadero abuso de autoridad y para sofocar la protesta y el clamoreo que levantaba el procedimiento de que se acaba de hacer mención, los conculcados de la ley y del derecho requirieron a la Guardia civil para que se colocase despues de haber entrado en el Ayuntamiento, en la puerta de la casa donde se repartían las papeletas a fin de poder ejercer de este modo con más libertad e impunemente tan indigno y electivo manejo electoral.

**Sexta:** En la Sección primera del distrito primero, en el acto del escrutinio sin ser requeridos por el presidente ni haber ocurrido la más insignificante alteración de orden penetraron Guardias y serenos

de la Alcaldía con el fin de ejercer coacción.

**Séptima:** En la Sección segunda del mismo distrito primero en el acto del escrutinio entró una pareja de la Guardia civil con las armas en la mano. Yo que me encontraba allí como candidato protesté por semejante arbitrariedad, pues el mismo presidente Pedro Amare Fabregat, manifestó que él no había requerido, ni había motivo para ello el auxilio de la fuerza armada. Entonces solicité que se consignase mi protesta a la que no accedió el presidente, no obstante haber presentado yo la credencial y haberla formulado en iguales términos tres interventores Daniel Fabra, Francisco Alegría Baiges y Juan Tarragó.

**Octava:** En las dos Secciones del Distrito segundo entró también la Guardia civil al verificarse el escrutinio sin haber habido alteración de orden ni ningún motivo que justificase su entrada en los Colegios.

**Novena:** La certeza y exactitud de los precedentes hechos la advierten entre otros, los electores que firman esta protesta que formulo como candidato.

Por todo lo expuesto, y sin perjuicio de denunciar ante los tribunales de justicia los delitos expresados y de ejercitar los demás derechos y acciones que me concede la ley contra las elecciones del día once, evidentemente nulas.

Suplico a la Junta se sirva tener por formulada esta protesta a los efectos procedentes en justicia.

Roquetas, quince Noviembre de mil novecientos diez y siete.—*Cipriano Vidiella*.—Siguen más firmas.



## Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija bue el 26 de cada mes visitar, en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

### JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 44 años verifica los viajes Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir extrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné. Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

Horas de consulta

En Vinaroz, el 28 de cada mes, de 8 a 4 (Fonda Vda. de Aparici).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 4 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 4 (Fonda Barcelonesa.)

Los demás días en su establecimiento ortopedico

## LA CRUZ BLANCA

Montecols, 16 REUS

Tenéis penas? Bebed **COGNAC** y **LICOR MIMÓ**. Para todos los males del espíritu es maravilloso panacea.

## LUIS COMPANYS

ABOGADO

DEL ILUSTRE COLEGIO DE BARCELONA

Consulta en la calle de Cortes, 635, entresuelo, 1.ª. (chaffán a la calle Lauria). Teléfono 2.217.

**COOPERATIVA DE CONSUMO**  
— DEL —  
**Centro Obrero de Corporaciones**

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc. a precios muy reducidos.

**EXACTITUD EN EL PESO**  
**CALIDAD SUPERIOR**

Carne de membrillo  
Pasas de Málaga a 55 Cts. libra  
Plaza de Armas (Frente marcado)  
**TORTOSA**

**Ayer, en el Ayuntamiento**

Anoche celebró sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento, y con asistencia de diez concejales republicanos y dos de monárquicos; preside el alcalde de R. O.

Se abre la sesión a las nueve y media, dando lectura del acta anterior el secretario, que es aprobada después de algunas observaciones.

Se aprueba, después de pasarse a votación, una proposición de varios empleados despedidos y que acuden en recurso de alzada.

Se acuerda a ruegos del señor Franquet que en carácter provisional se alquile una casa para que siga funcionando la escuela de Jesús y María, pues el local que tienen está cerrado por las malas condiciones en que se halla, hasta que el consistorio determine la reparación de dicho local o construcción de un nuevo edificio.

El mismo concejal pregunta si sigue empleado un ciudadano, que antes de haber alcalde de R. O. o sea cuando actuaba de alcalde un republicano, se le despidió, por comprobarle que faltaban herramientas de la Brigada municipal y antes de pagarle las mensualidades que se le adeudaban, se le obligó a presentar todas las herramientas que hacían falta, y me extraña—dice—que dicho señor se le emplease otra vez.

—El señor Angela contesta que ya no está empleado.

Hace una denuncia contra el alguacil de Aldea; el señor alguacil —dice—tiene obligación de repartir la correspondencia, que se la entrega en sitio determinado el cartero de Amposta que pasa en el coche; el otro día se esperaba en dicho sitio, el cura de dicha barriada, quien dijo al cartero la entregase por no hallarse el alguacil y que él se encargaba de repartirla. Dice el señor Franquet que sabe de buena tinta que la correspondencia que en la Aldea se recibe, antes de repartirla, es llevada en casa del cura para enterarse.

—El señor Andreu.—Es que ha de bendecirla.

—Pregunta el señor Franquet qué es lo que debe hacerse.

—La Presidencia, dice procurará enterarse del particular.

El señor Curto dice, que en sesiones anteriores; protestó enérgicamente, de que siempre que preside la sesión el alcalde R. O., veo —dice—la guardia civil dentro de esta casa, es bochornoso, y no se a que atribuirlo, pues siempre que preside un republicano aquí no aparece para nada la guardia civil. Pregunta a la Presidencia los motivos.

—El alcalde señor Angela.—Señor secretario: que conste en acta la protesta del señor Curto.

No teniendo que hacer uso de la palabra ningún concejal, se levantó la sesión a las 10'30.

Ayer noche, había en Casa de la Ciudad varias parejas de la Guardia civil, toda la policía, todos los

serenos, todos los empleados monárquicos y algunos individuos con facha de pinchos.

Al parecer, el señor Angela se considera con buena compañía, a pesar de que el refrán ha dicho siempre: Dime con quien vas.

**Manuel Munté Ferrer**

ABOGADO AGENTE DE NEGOCIOS  
HABILITADO DE CLASES PASIVAS  
Asuntos civiles, criminales y contenciosos-administrativos :  
Representaciones, Apoderamientos  
Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas municipales

**Conde de Rius, el entresuelo izquierdo. TARRAGONA**

**A los obreros peones y mineros**

Debiendo darse impulso a las obras que la Sociedad Reigos y Fuerzas del Ebro realiza en Camarasa (provincia de Lérida), se ofrece trabajo a obreros peones a 3'50 pesetas por cada 10 horas de jornal. Obreros mineros 4,50 y 5 pesetas. Obreros carpinteros, de 5 a 5'50 pesetas según capacidad. La Compañía se compromete a abonarles el viaje de regreso en billete de Ferrocarril reducido (en grupos) a todos los obreros indicados anteriormente que se presenten antes del día 15 del mes próximo y trabajen 45 días consecutivos; teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Dirigirse al representante de la Compañía don Joaquín Mauri-Tortosa (San Lázaro) y también dará informes don Francisco Gilbert, (Casa de comidas, frente al río Ebro, Tortosa.

**CARNET**

**AVISO**

**En el Centro de Unión Republicana se halla una suscripción para saldar los gastos que originó el recibimiento que el partido dispensó a nuestro Diputado. La Comisión espera de todos los amigos y correligionarios procurarán contribuir a ella para facilitar el saldo de cuentas.**

**Marcelino Domingo en Madrid.—Una carta al ministro de la Gobernación**

El diputado don Marcelino Domingo acompañado del Sr. Castrovido estuvo esta tarde en el Congreso a visitar al presidente de la Cámara para expresarle su reconocimiento por las gestiones que realizó en pro de su libertad.

El Sr. Domingo fué objeto de manifestaciones de afecto por parte de los concurrentes al Congreso.

La conferencia entre los señores Villanueva y Domingo fué muy larga.

Se había dicho que Marcelino Domingo no había llegado a ser procesado.

Según nos manifestó, pocos momentos después de la detención se le comunicó que estaba procesado por haber infringido el bando del capitán general.

España Nueva publica declaraciones de D. Marcelino Domingo.

Ha dicho éste que su actual situación es de procesado por rebelión en libertad provisional.

Supone que el Tribunal Supremo deshará lo hecho enviando el suplicatorio al Congreso.

Mi condición de diputado—añade—

dió—sirvió para que el secretario de la causa fuera un capitán en vez de un cabo o de un sargento.

Hablando de la entrada del señor Ventosa en el Gobierno dijo que ignora si los regionalistas tenían compromisos extraños a la Asamblea de parlamentarios a la cual han traicionado.

Respecto del Sr. Rodés dice que le agradece cuanto ha trabajado por su libertad pero que no puede aprobar que haya entrado a formar parte del Gobierno.

Así se habla

El ministro de la Gobernación, al dar cuenta de la llegada a Madrid de D. Marcelino Domingo, dijo a los periodistas en forma irónica que el diputado por Tortosa se hospedaba en el Ritz, que es el hotel más lujoso de Madrid.

Con dicho motivo Marcelino Domingo ha dirigido al Sr. Bahamonde esta carta:

“Excmo. Sr. ministro de la Gobernación.

Distinguido señor: Lo mejor que puede hacer un ministro antes de hablar es enterarse de lo que habla, y de lo que más debe cuidar un hombre serio es de no decir tonterías. Usted ha hablado sin enterarse y ha dicho tonterías impropias del respecto que debiera merecerle el cargo que ocupa.

Va usted pareciéndose a lo peor a que puede parecerse en este Ministerio, a Sánchez Guerra.

Suyo afectísimo, Marcelino Domingo.”

(De La Publicidad.)  
¡Y dicen que Marcelino Domingo, le tomó miedo a la cárcel!

**Nuestro querido compañero Comorera sigue preso.**

El Sr. Ventosa, que condenó durante la ley de jurisdicciones, hace un par de años tolera, que nuestro compañero, continúe preso por esta ley.

Hoy el Sr. Ventosa es ministro.

**“Diario,, se hace el sueco**

“Es que triunfar es ganar como se gana en Roquetas”, le preguntábamos a *Diario*, y *Diario* nada ha respondido. Se ha limitado a decir, que la *tupinada* de Roquetas nos sabe mal. Claro está. Como que es una gran inmoralidad. Y si no se convence lea las protestas que hicieron nuestros correligionarios ante la Junta del Censo y que hoy publicamos íntegras.

*Diario* no responde a lo que nosotros decíamos y en cambio nos endilga la siguiente petenera: que en Tortosa se triunfó “haciendo ruedas escandalosas, cazando a tiros a los electores, amenazando a las gentes de bien, votando con nombres supuestos, etc., etc.”

Esto sabe muy bien *Diario* que es mentira; que ni se voto en falso, ni se disparó, ni pegó, ni amenazó a ningún elector y que quienes votaron en falso fueron los monárquicos; ¿qué, sino voto falso, fué aquel seminarista de las Escuelas de la Merced?

Luego, tienen en su haber los monárquicos los chanchullos e inmoralidades cometidas en el colegio *Duardet*. Así, pues, lo mejor que puede hacer *Diario* es callar pues, quienes podíamos hablar somos nosotros, y estábamos callados.

Los monárquicos en Tortosa cometieron inmoralidades. Los republicanos no, pues estaba la guardia civil para impedirlo; prueba de que no había de qué es que no tuvo motivo para qué intervenir.

Si les parece *Diario*, puede continuar berreando.

**Publicaciones de la Casa Editorial MONCLUS**

**TEMAS** por Marcelino Domingo. Volúmen de 350 páginas Precio 3'50 Ptas.

En esta Hora Única original de Marcelino Domingo. Volúmen 350. Precio 3'50 Ptas.

**DE OTROS AUTORES**

**LEYES Y DERECHOS AL ALCANCE DEL OBRERO.**—por Juan Lamarca. Volúmen 400 páginas. Precio 2 Ptas.

EN PREPARACION:  
**JUGLERÍAS.**—Por David Copperfield.

**Un drama en tiempo de la Revolución** por Carlos Dickens *Valentina*, de Jorge Sand.—Traducidas del inglés por Francisco Iribarne David Copperfield.

**Huelga** morera, cuya libertad deseamos de todas veras.

De Tarragona nos dicen que los peones y carreteros del puerto han acordado ir a la huelga si los patronos no les aumentan el jornal diario en un 25 por 100 y pagar doble jornal los días festivos.

**BORRA BLANCA**

Para colchones a 15 pesetas los 10 kilos.

Rosa 3, Casa Parés.—TORTOSA.

**Para arreglo de carreteras**

Por la Dirección General de Obras Públicas se han concedido a esta jefatura los siguientes créditos:

10.000 pesetas para reparación de la carretera de Castellón a Tarragona (trozo segundo).

5.000 pesetas para la carretera de Gandesa a Tortosa.

**BOTERIA**

— DE —

**RICARDO BOX**

**Pellejos de aceite y vino**

Comercio, 7 (Ferreries)

**TORTOSA**

**Más jornal**

Anteayer se reunieron en Tarragona los oficiales toneleros, acordando fijar en 6'50 pesetas el jornal de medición de maderas, por constar así en las tarifas.

Una copita de **ANIS DIANA** es una ascensión espiritual al placer supremo.

Imprenta Editorial Monclús.

**Pro amnistía**

El jueves se celebró en la Casa Capitular de Castellón una asamblea para pedir la amnistía de los presos y procesados por delitos políticos y sociales.

**Por Comorera**

Dice *El Progreso*:

El reporter municipal de nuestro colega *La Lucha*, Sr. Comorera, que accidentalmente está en Tortosa, al frente de *EL PUEBLO*, ha sido detenido y encarcelado con motivo de la publicación de un artículo considerado delictivo según la ley de Jurisdicciones.

Los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, interesándose vivamente por la suerte de su compañero, han pedido al alcalde accidental que interceda acerca del capitán general para que el Sr. Comorera pueda recobrar prontamente la libertad.

El Sr. Durán y Ventosa enseguida escribió en este sentido al capitán general.

Por nuestra parte estamos dispuestos a hacer cuanto nos sea posible en favor del compañero Co-

**Kindelán, el bienhechor de Roquetas y su distrito**

Dice “Diario”, a sus lectores, que Kindelán ha conseguido esto y lo de más halá por Roquetas. Kindelán, ha hecho alguna cosa? Claro que ha hecho: Primero no asistir a la reunión celebrada por todos los diputados de distritos arrozales para pedir la exportación de dicho artículo. Segundo: no asistir a la asamblea de parlamentarios (solo fué él y el señor Nicolau los que dejaron de asistir o adherirse). Tercero: No pedir nada en el Congreso en nombre de Amposta. Cuarto: No volver más por el distrito. Y así. iríamos diciendo hasta cansarnos.

Lo que le atribuye “Diario”, es pura farsa. Tan contentos están sus electores que ya no saldrá otra vez por el distrito hermoan. Saldrá, sí, pero será a *uña de caballo*. ¿Entendidos?

**A Santa Bárbara**

Mañana actuará en el Teatro Píncep de Santa Bárbara, la compañía que dirige el pimer actor Juan Domingo, poniendo en escena a petición del pueblo el drama en 7 actos, D. Juan Tenorio.

**Es alcalde de R. O. el Sr. Angela**

Copiamos de *El Restaurador*: “En virtud de las enérgicas disposiciones dictadas por el gobernador interino de la provincia han cesado completamente en esta ciudad los juegos prohibidos de toda clase, con aplauso general del vecindario.

Esto sucede en Reus, PUES EN ESTA CIUDAD SEGUN SE NOS DICE SE CONTINUA JUGANDO.”

Es alcalde de R. O. el Sr. Angela... y inspector de policía señor Fremont... ¡Pues no faltaba más!

**SE VENDE O ARRIENDA**

Una casa en buenas condiciones en el Arrabal de San Vicente.

Darán razón en esta imprenta.

**No compre Vd.**

sin antes visitar la acreditada zapatería “*El Pasaje*”, Ciudad, 5.

En ella hallará clases superiores y elegante surtido de calzado de última novedad. Esta casa se distingue por sus clases y precios.

**BUENA OCASIÓN**

Se vende en buenas condiciones una casa situada en la calle de Villanova (Remolinos), con molino aceitero y dos prensas.

Detalles en esta imprenta

# SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

## CLÍNICA DE OPERACIONES

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfono, 24 y 37

TORTOSA

**CIRUGIA GENERAL**  **CURA RADICAL DE LAS HERNIAS**

**Dr. Primitivo Sabaté**

**VIAS URINARIAS**

**CIRUGIA DE URGENCIA**

### RAYOS X

**RADIOTERAPIA**  **RADIOLOGIA**

**ELECTRICIDAD** **CISTOSCOPIA** (Cateterismo ureteres) **URETROS-COPIA, VAGINOSCOPIA, ETC. ETC.**

**ELECTRO-CAUTERIO - MASAGE**

**CORRIENTES ELÉCTRICAS**

**HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS**

*Automóvil para los servicios de urgencia*

**r. Secundino Sabaté**

**PARTOS**

**Enfermedades propias de la mujer (TOCO-GINECOLOGIA)**

MERCERÍA • PAQUETERÍA • QUINCALLA

## Sebastián Tudó

Novidades para señora :: Perfumería :: Artículos de piel y oro chapado :: Objetos de fantasía para regalo :: Artículos para peluquería

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR «BAMBU»

### EBANISTERIA

## RAMÓN RICO

Calle Moncada, 13 TORTOSA

Gran surtido en camas, sillas, cómodas  
::: y todo lo concerniente al ramo :::

**ESPECIALIDAD EN MUEBLES DE ENCARGO**

**Precios baratísimos.**

## Taller de Lampistería y Latonería

DE

## BALTASAR MARQUES

Merced, 9 TORTOSA

**Reforma de aparatos de gas para electricidad :: Grandes existencias en grifos de todas clases**

### Gran Hotel Continental

de

## BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, núm. 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido exprésamente para hotel :: Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto :: Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo :: Luz eléctrica :: Cuarto de baño y ducha :: Cuarto oscuro para fotografías :: Salones de lectura y para visitas :: Auto-garage :: Watersclosets :: Café-Restaurant.

**SERVICIO DE GRAN UJO PARA BANQUETES**

**Disponible**

### FOTOGRAFIA

DE

## RAMON ANDREU

Proyecciones de todas clases. Reproducciones y ampliaciones.

Den Carbó, 7

TORTOSA